

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN: CEIP MONTE GÁNDARA	
CÓDIGO: 49001630	TITULARIDAD DEL CENTRO: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DIRECCIÓN: C/ MONTE GÁNDARA S/N	
LOCALIDAD: EL PUENTE DE SANABRIA	PROVINCIA: ZAMORA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: ROCÍO FERRERO PRIETO	

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 23/10/2025
FECHA DE REVISIÓN POR EL CLAUSTRO: 25/02/2026
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 27/10/2025

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:
Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.
1.1. Objetivos Generales:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar en el respeto de los derechos y libertades fundamentales: la paz, la igualdad y la solidaridad para conseguir el pleno desarrollo de la personalidad del niño. 2. Mejorar los resultados académicos, a través del desarrollo de todas las competencias clave. 3. Partir del entorno para participar activamente en la vida social y cultural, con una actitud emprendedora, siendo los alumnos la punta de lanza de su conservación.

1.2. Objetivos específicos:

1

1.1 Desarrollar hábitos de buena convivencia, participando en programas específicos que ayuden a ello.

1.2 Utilizar la figura del “alumno mediador” para la resolución de los pequeños conflictos en los recreos.

1.3 Terminar el itinerario de formación relacionado con la educación emocional.

1.4 Colaborar en proyectos con fines solidarios y participar en concursos y actividades que fomenten los valores que se pretenden conseguir.

2

2.1 Potenciar la lectura online a través de LEOCYL e incentivar el uso de la aplicación Stilus “Fiction Exprés”.

2.2 Fomentar la lectura en el tiempo libre en colaboración con la familia.

2.3 Conseguir una buena coordinación entre los distintos niveles y ciclos.

2.4 Iniciar técnicas de estudio a partir de 5º de primaria en colaboración con el EOEP y desarrollar los programas propuestos que puedan surgir por demanda del claustro o como propuesta del equipo. (6º participará en el taller de ciberacoso del área de programas)

2.5 Utilizar los medios informáticos como un instrumento de apoyo en todas las actividades del Centro, dándole un lugar destacado a la radio escolar.

2.6 Participar en el programa Escuela 4.0 (Cursos: infantil, 1º,2º..)

3

3.1 Continuar con las medidas prácticas para que la higiene personal, el orden y el cuidado del material sea algo habitual en los alumnos.

3.2 Conocer y valorar la comarca, su singularidad, riqueza medioambiental, cultural y artística, a través de actividades que exalten estos valores.

3.3 Analizar causas y consecuencias del fuego en el entorno natural y en la vida de los pueblos. Aprender a proteger el entorno natural del fuego, actuaciones concretas para revitalizar la comarca después de los incendios.

- 3.4 Organizar actividades culturales, festivales y planificar viajes culturales promovidos por el centro u otras instituciones.
- 3.5 Potenciar actividades extraescolares que favorezcan la educación en el tiempo libre, en colaboración con el AMPA, favoreciendo una mejor relación del alumno con el entorno.
- 3.6 Desarrollar en nuestros alumnos/as habilidades emprendedoras fundamentales, como el liderazgo, la creatividad, la imaginación, la autonomía, la flexibilidad, la responsabilidad, la asunción de riesgos y la innovación, fundamentadas en la base de un desarrollo sostenible.

2. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

1. Seguir desarrollando el Proyecto de ornitología en 6º de primaria.
2. Llevar a cabo una investigación a partir del climograma.
3. Las actuaciones que se deriven del Plan de mejora “Mi espíritu verde se quema”
4. Diferentes proyectos con el alumnado mediante el uso de la cámara de video y el croma.
5. Fomentar el uso de la radio escolar para todo el alumnado.
6. Seguir aprendiendo vocablos sanabreses mediante la actividad: “La palabra sanabresa de la semana”.
7. Llevar a cabo el programa Socioescuela y de mejora de la convivencia en los grupos de 5º y 6º de primaria.



Además, en este curso:

- Alentar el interés por la lectura (Dedicaremos diariamente un tiempo curricular de lectura no inferior a treinta minutos en todos los cursos. Este tiempo diario de lectura se realizará, preferentemente, en las áreas impartidas por el maestro tutor del grupo.)
- El dominio de la escritura. Taller de lectoescritura en 2º de primaria
- En general, el dominio de los lenguajes esenciales (lingüístico, matemático, tecnológico)
- Proyecto de mercado en 5º de primaria.
- Proyecto almuerzo saludable en infantil, 1º y 2º

- Nuestro Propuesta Curricular incluye aspectos relacionados con nuestra Comunidad de Castilla y León, lo cual posibilitará a nuestros escolares:
- Conocer las características propias de nuestra región, y más concretamente en nuestra comarca sanabresa.
- Queremos crear en nuestras aulas:
 - Un clima de trabajo
 - De respeto hacia los demás
 - De interés por la cultura
 - De tareas compartidas
 - De atención a todos
- Que facilite la convivencia y aumente el aprecio por el profesor/a como representante de esa cultura que se pretende adquirir y emular, ofreciendo al alumnado modelos positivos sobre los que dirigir su propia construcción personal.
- La educación, será en su sentido pleno la consecuencia de haber devuelto a la enseñanza y el conocimiento el protagonismo escolar.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Objetivos:

- Contribuir a las competencias clave del alumnado a través de actividades significativas, con propuestas pedagógicas diferentes a la rutina diaria.
- Acercarse a la cultura castellano y leonesa y sanabresa en particular.

Actuaciones:

Según la Resolución de 7 de marzo de 2003, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se establece la celebración de fechas significativas en los centros educativos no universitarios de Castilla y León, nuestro centro ha decidido celebrar las siguientes fechas:

. Primer trimestre:

10-10-2025: Visita a la Feria de Ecocultura en Zamora para 4º y 5º

24-10-2025: Día de la biblioteca escolar.

- Concurso “La mascota de nuestra biblioteca”
- Jornada en la biblioteca de animación a la lectura.
 - Cuentacuentos: “El bosque que quería volver a ser verde.”
 - El fuego se apaga leyendo.
 - Decálogo de los guardianes del bosque.
 - Libros que curan el bosque.
 - Juramento/compromiso de los guardianes del bosque.

30-10-2025: Halloween.

05-12- 2025: Día de la Constitución.

Simulacro de evacuación (noviembre)

16-12-2025: Festival de navidad.

19-12-2025: Fiesta fin de trimestre.

. Segundo trimestre:

30- 01-2026: Día de la no violencia y la Paz.

25-02-2026: Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

13- 02-2026: Desfile de Carnaval

06 o 09-03-2026: Día de la Mujer

Charla plan director G.C.

.Tercer trimestre:

22-04-2026: Día del libro y Día de Castilla y León

Mercadillo solidario de libros

05-06-2026: Día mundial del medioambiente.

Visita al Instituto (6º de primaria)

24-06-2026: Festival de fin de curso, graduaciones de Infantil y de 6º

Otras Actividades:

- * Jornadas micológicas, Magosto y Carrera Solidaria “Save the Children” (por determinar, ya que dependerán de las condiciones climatológicas)
- * Excursión fin de curso (por determinar)
- * Juegos escolares
- * Bibliobús

Seguimiento:

En el claustro inmediatamente posterior a cada actividad se realizará una valoración de la misma, donde recogeremos los aciertos, los posibles fallos, problemas organizativos... y todo aquello que sea susceptible de mejora para las siguientes actividades.



- Criterios de evaluación:

- a) la actividad se adecuó a los objetivos del PE
- b) la organización de la actividad fue correcta y se ajustó al horario previsto
- c) la adecuación de los materiales empleados
- d) el nivel de interacción con los alumnos
- e) la coordinación de los maestros

- Técnicas de evaluación:

- a) observación por parte del profesorado, registro anecdótico, diario del profesor...
- b) cuestionario forms para los alumnos en alguna de las actividades

Actividades extraescolares :

- Juegos Escolares
- Talleres de tarde:



Talleres ofertados por los maestros:

HORA	EDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:30 A	INFANTIL 1º Y 2º PRIMARIA	PLANTAS Y PECES	MI MUNDO EN PLASTILINA	IMAGINA-CINE	JUEGOS DE MESA	LECTURA SILENCIOSA
17:30	3º, 4º, 5º Y 6º PRIMARIA	A BAILAR	MECANOGRAFÍA	INICIACIÓN AL AJEDREZ	MULTIDEPORTE	
17:30 A 18:30	INFANTIL 1º Y 2º PRIMARIA	CUENTOS DE SIEMPRE	APLICACIONES EDUCATIVAS	CUENTACUENTOS	DOCUMENTALES EN VALORES	
	3º, 4º, 5º Y 6º PRIMARIA	READING PLAYS AND TALES	CANCIONES POP-ROCK EN INGLÉS		DECORA TU MANDALA	



TALLERES MAESTROS/AS. CURSO 25-26





TALLERES DE PAGO, ofertados por particulares no docentes:

HORA	EDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
16:30 A	INFANTIL 1º Y 2º PRIMARIA	MANUALIDADES Y EXPERIMENTOS FANI 20 € el primer mes para material, 15€ el resto. (Mínimo 10 alumnos, máximo 20)	BARRO IRENE 18 € el primer mes, 15€ el resto. (A partir de 2º de Infantil) *Posibilidad de desdoble a 2ª hora, si el grupo es numeroso.	FÚTBOL EDUARDO 10 € al mes, (De 3 a 7 años)
	3º, 4º, 5º Y 6º PRIMARIA	MANUALIDADES Y EXPERIMENTOS FANI 20 € el primer mes para material, 15€ el resto. (Mínimo 10 alumnos, máximo 20)	BARRO IRENE 18 € el primer mes, 15€ el resto. *Posibilidad de desdoble a 2ª hora, si el grupo es numeroso	FÚTBOL EDUARDO 10 € al mes, (De 3 a 7 años)
17:30 A 18:30	INFANTIL 1º Y 2º PRIMARIA			
	3º, 4º, 5º Y 6º PRIMARIA			



TALLERES PARTICULARES. CURSO 25-26



4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. (Si procede)

4.1 COMEDOR ESCOLAR

Nº comensales:	Gestión:	Horario:
86	SERUNION	14.30 – 16.30

4.2 TRANSPORTE ESCOLAR

Nº ruta/s: 6	Localidades	Nº usuarios
4900115	Castro de Sanabria Barrio de Lomba Riego de Lomba Cobreros San Román Sotillo Ilanes	21
4900117	San Martín Vigo Cubelo Pedrazales	19
4900119	Ribadelago Galende Rabanillo	11
4900121	Barrio de Rábano San Justo Villarino Trefacio Cerdillo	13

4900130	Paramio Robleda Cervantes Valdespino Rozas	24
4900132	Castellanos Sampil	3

5. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE E. INFANTIL DE NUEVA INCORPORACIÓN.

5.1 OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

Los objetivos que se pretenden conseguir con el período de adaptación son los siguientes:

- Socializar e integrar al niño en el entorno escolar.
- Establecer relaciones socioafectivas con su entorno escolar más cercano.
- Desarrollar en el niño su autonomía personal.
- Crear un ambiente de acogida en el que los niños y niñas se sientan felices.
- Crear un clima de confianza con la familia.
- Programar y desarrollar actividades que implique conocimiento del espacio escolar y de los otros.
- Establecer normas y responsabilidades en el grupo.
- Adaptarse a las rutinas más significativas del día a día.

5.2 DESARROLLO DEL PLAN

AGENTES

- Tutora
- Resto de maestros implicados en la etapa de Educación Infantil
- Familias
- Propio alumnado de 3 años
- Personal del centro de transporte y comedor

TEMPORALIZACIÓN

- El periodo de adaptación se lleva a cabo desde el 7 hasta el 19 de septiembre.

RECURSOS

Dentro de los recursos materiales, se incluye:

- el material audiovisual e informático (pantalla digital, ordenador, fotocopiadora...)
- material impreso (materiales curriculares, fichas de trabajo, cuentos, etc.)
- material de aula (puzzles, dominós, ensartables, construcciones, juguetes para el juego simbólico...)
- material fungible y no fungible.

5.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN

Los indicadores de evaluación del período de adaptación son los siguientes:

EN EL AULA

- Entra en el aula:
 tranquilo alegre llorando triste nervioso con miedo enfadado agresivo
- Durante la jornada, habitualmente se muestra:
 tranquilo alegre llorando triste nervioso con miedo enfadado agresivo
- Se desenvuelve de forma:

autónoma poco autónoma

· En las actividades realizadas participa:

con mucho interés en ocasiones poco

· Ante las explicaciones o narraciones, escucha:

atentamente de forma intermitente pocas veces

· Cuando descubre un nuevo espacio o nuevos materiales:

los explora con seguridad los explora con cierto temor muestra rechazo

· Respecto a los límites y las normas:

las respeta comienza a respetarlas las rechaza

· El referente que le da mayor seguridad es:

el maestro un compañero un juguete

· Prefiere las actividades:

de juego individuales musicales plásticas de movimiento

· En la salida:

se va contento llora se enfada sale tranquilamente

EN OTROS LUGARES DE LA ESCUELA

· Cuando sale al patio:

se queda solo busca al adulto se relaciona con otros niños

· En el patio se muestra:

tranquilo alegre triste nervioso con miedo enfadado agresivo

· En la comida o en el almuerzo:

come sin ayuda necesita ayuda para comer hay que darle de comer

· Come:

todo tipo de alimentos solo algunos alimentos con mucha dificultad

· Controla esfínteres:

de forma autónoma aunque necesita ayuda

RELACIÓN CON SUS COMPAÑEROS Y CON LOS ADULTOS

· Con los demás niños, es: comunicativo poco comunicativo

· Prefiere estar: solo con pocos niños en gran grupo

- En cuanto a la preferencia de compañeros: suele jugar con los mismos niños juega con cualquier niño muestra poca afinidad con otros niños
- Suele: tener bastantes conflictos tener pocos conflictos estar tranquilo y no tiene conflictos con los demás).
- Con su maestro se muestra: independiente dependiente afectuoso cercano distante temeroso
- Si necesita ayuda: la pide no la pide

PERIODO DE ADAPTACIÓN CURSO 2025/2026

Dado los resultados de cursos anteriores, el Periodo de Adaptación de tres años para el presente curso 2025/2026, es similar al que se ha venido desarrollando. En él se involucran varios grupos de la comunidad educativa (madres, padres, alumnos, profesores y equipo directivo).

Primero: El equipo de educación infantil, en una reunión de ciclo, celebrada en mayo del curso 2024/2025, comienza a diseñar éste momento tan significativo para la vida escolar de los nuevos alumnos.

Segundo: Cuando los padres acuden al centro para matricular a los niños, desde la secretaría del centro, se les facilita la documentación y se les explica cómo creemos que deben ir preparando a sus hijos para la incorporación a la vida escolar.

Tercero: En el mes de junio, se invita a las familias a visitar el centro durante unas horas. Este día el equipo directivo y la coordinadora de educación infantil les dan la bienvenida a la puerta del colegio y les invitan a pasar. Se busca que cada niño conozca a otro niño de su pueblo, que les una algún parentesco, que hayan estado juntos en la guardería, etc. Más tarde los niños compartirán un zumo o unas galletas con el resto de compañeros.

Durante este tiempo, el equipo directivo les enseña el colegio a los padres y les comentan el proyecto educativo del centro, los programas en los que participamos y resuelve las dudas que los padres puedan tener. Cuando salimos al recreo, las profesoras de infantil se quedan con los niños en el patio y la profesora que estará con los nuevos alumnos se reúne con los padres para explicarles qué es la educación infantil, que se pretende conseguir, forma de trabajar, etc. Cuando termina la reunión los padres recogen a sus niños en el patio. Al final, las profesoras se reúnen para cambiar impresiones sobre la respuesta de los niños.

En septiembre, recogiendo los resultados de junio y teniendo en cuenta los condicionantes de los niños y su familia, se ha planificado el siguiente periodo de adaptación:



PERÍODO DE ADAPTACIÓN
DE LOS ALUMNOS DE E.I.
3 AÑOS
CURSO 2025/2026



LUNES DÍA 8 DE SEPTIEMBRE.-

Asistirán al cole los siguientes alumnos:

- **MÁXIMO**
- **GAELO C.**
- **SAÚL**
- **JAVI**
- **LUCCA**
- **GAELO S-**
- **ADAN**



El horario será: de **11:30 a 13:00 Horas**

MARTES DÍA 9 DE SEPTIEMBRE.-

Asistirán todos los alumnos. que asistieron el **día anterior** y además:

- **LEO**
- **ÁNGEL**
- **CARLA**
- **RODRIGO**
- **ÁFRICA**
- **ARIADNA**
- El horario será: de **11:30 a 13:00 Horas**



6 PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

<p>¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro)</p> <p>Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La propuesta curricular incluirá todos los cursos de Primaria 	NO
<p>¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior?</p>	NO
<p>Incorporar como Anexo I solamente las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda</p>	

7 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

<p>Área o materia: _____</p>	<p>Anexo _____</p>
<p>Área o materia: _____</p>	<p>Anexo _____</p>
<p>Incorporar como Anexo _____ solamente las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan</p>	

8 DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

<p>Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación</p>	30/10/2025
<p><i>El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación</i></p>	

9 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS :

Nota: *En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado*

9.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	
9.2 Plan de convivencia.	
9.3 Plan de orientación.	
9.4 Plan de Acción Tutorial.	
9.5 Plan de Atención a la Diversidad.	
9.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	
9.7 Plan de Acogida	
9.8 Plan de lectura.	
9.9 Plan Digital.	
9.10 Plan de mejora.	X
9.11 Otros planes, programas o proyectos (especificar) Herbario y análisis mineralógico del terreno	X

10 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

La PGA se publicará, una vez haya sido aprobada:

- En la página web del centro
- En el grupo Teams del claustro

11 EVALUACIÓN DE LA PGA:

11.1 Agentes evaluadores:

- Claustro de profesores
- Consejo Escolar

11.2 Momentos de la evaluación.

- A mitad de curso (revisión)
- A final del curso (MFC)

11.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

- Reuniones de claustro, donde se evaluarán distintos aspectos recogidos en la PGA
 - Cuestionarios Forms
-
- Indicadores:
 - El funcionamiento de los servicios complementarios del centro es adecuado
 - Las actividades propuestas se están realizando
 - El grado de satisfacción del cumplimiento de la PGA es bueno

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En El Puente de Sanabria, a 29 de octubre de 2025

Fdo.: M. Estrella Sanz Barquín

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA